

GENIAL O CATASTRÓFICO:
¿Mi Ayuntamiento va a construir un Botellódromo.?

Jose-Francisco Lopez y Segarra.

Comenzare esta comunicación con una anécdota o mas bien recordando una historia que me ocurrió hace tiempo.

Paseando por Vallekas, por el parque de las Tetas, desde donde se ve todo Madrid, me encontré con un joven, hijo de un antiguo compañero de la década de los 80 de la movida madrileña, donde teníamos ideales, donde militábamos aunque muchos de nosotros también nos transformamos: los conservadores nos hicimos progres, y los progres, conservadores. Todo tiende a evolucionar.

Hace años que no lo veía y, a simple vista, me costó identificarle. Más delgado, con la piel blanquecina y enfundado en un pantalón corto de camuflaje se paró para saludarme. Luis tiene 24 años y estaba buscando trabajo. Otro trabajo. "La inmobiliaria me quita algo más que el sueño", me dijo. Hijo mayor de una familia obrera, estudiante tardío pero decidido, interrumpió sus estudios para "ganar dinero", ahora quiere recuperar el tiempo y acabar su carrera para que, al menos, su madre descanse y pueda colgar en el salón la orla .

Mientras hablábamos, en sus manos sujetaba un *fly* de publicidad que agitaba con energía al tiempo que la conversación se adentraba en el mundo laboral.

- "Siete años estudiando para que alguien considere que esto es una oferta de trabajo. Seguro que nada más sentarte ya te dan el remo y te ponen los grilletes", comentaba airado mientras me mostraba el folleto que decía: "Se buscan licenciados. No esperes más. Aquí tienes tu oportunidad para empezar en el mundo laboral. 600 euros al mes". "Y lo peor de todo es que habrá quién estará desesperado y llamará. Yo con eso no tengo ni para pagar el alquiler", insistía.

En la misma situación que Luis se encontraban otros cuatro amigos de su pandilla, con los que se encontraba los fines de semana alternos. "El resto de días es imposible, varios de nosotros trabajamos, así que intentamos sacarle el máximo partido al fin de semana. No somos de los que no nos prendemos fuego -reconocía Luis- pero sí que nos descargamos de todo lo que acumulamos durante la semana de trabajo tomando algunas cervezas. Es nuestra forma de relajarnos, de desconectar de una realidad a la que nos cuesta adaptarnos, porque no sabemos qué quiere de nosotros la sociedad".

Hace poco escucharon hablar del botellódromo. Su ayuntamiento se planteaba repetir la iniciativa que una capital andaluza había puesto en marcha. Tras intentar descifrar lo que significaba comenzaron a hablar sobre este espacio público. "Esa noche hubo opiniones para todos los gustos. Yo no sé si funcionará pero, como mínimo, es mejor que no dar ninguna respuesta, aunque, si no se toman las medidas oportunas, puede convertirse en un ghetto", sentenció Luis.

La conversación con Luis me dejó muchas preguntas sin respuesta. Una de ellas la encontré poco después pegada en una farola: "Alquilo vivienda en esta zona. 20 metros cuadrados. Ideal para un joven. Oportunidad única. 400 euros/mes." Otra en las páginas de los periódicos, cuando la policía reprimió la celebración de un *botellón* en el barrio de Malasaña. El estado de bienestar tiene también sombras.

Y me pregunto, o más bien me indigno al preguntarme sobre la desigualdad existente y sobre la precariedad. Porque es indignante ver la diferencia entre lo que puedo ganar y lo que me puedo gastar. Cada día tengo una visión más de día a día de la vida. Vivo al día, me importa lo que me rodea, mi familia, mi ocio, mis amigos, mi mundo. Sólo voy a vivir para conseguir el bienestar del que quiero, de los míos, porque no puedo ver más allá de estos, porque son de los que dependo. Porque ellos tampoco tienen una idea de la vida que quieren, ni saben la que yo quiero.

La anomia del siglo XIX parece encontrarse en los jóvenes del s. XXI. No se tienen aspiraciones sobre algo que nos importe, puesto que éstas no coinciden con las oportunidades que nos brinda la sociedad. En el mejor de los casos, sólo pueden coincidir hipotecando nuestras vidas por el negocio lucrativo de la vivienda, un DERECHO se ha convertido en un negocio, igual que en algunos casos la salud.

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978:

TÍTULO I

De los derechos y deberes fundamentales

CAPÍTULO TERCERO

De los principios rectores de la política social y económica

Artículo 43

1. Se reconoce el derecho a la protección de la salud.
2. Compete a los poderes públicos organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios. La ley establecerá los derechos y deberes de todos al respecto.
3. Los poderes públicos fomentarán la educación sanitaria, la educación física y el deporte. Asimismo facilitarán la adecuada utilización del ocio.

Artículo 47

Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación.

La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos.

Aquellos jóvenes que no se hipotecan, invierten su dinero en el ocio. A ellos sí que les llega. Una juventud sin ideales, sin ideología. La juventud del siglo XXI, es individualista, carece de espacios y métodos de comunicación, no sabe convivir con la familia. En las ciudades no se reivindica el espacio propio. Se debe vivir frenéticamente. Ha desaparecido el concepto de espacio. La distancia física entre personas desaparece. La distancia entre nosotros aumenta.

Pongamos música. Luis siempre dice que su vida es como una canción a la que él intenta ponerle ritmo. "Mi vida, con todo lo que me rodea, y sin ningún director o DJ que la dirija, pierde el ritmo, pierde el tiempo. Pierde la armonía".

La música chill-out, puesta como ejemplo, ha sabido adaptar las notas a los diferentes ritmos de la vida, de su público. Ha sabido dar respuesta a las nuevas exigencias. La sociedad no ha sabido dar soluciones a las nuevas exigencias de la juventud, no ha sabido solucionar el problema de la emancipación, se ha quedado sin ritmo.

Tan sólo se han creado algunas notas musicales para ser compradas, para que los más jóvenes tengan bienes de consumo propios, o más bien bienes de consumo de bolsillo: teléfono móvil, comprar de ropa, ir de marcha, algunas drogas,... **"Si mi ayuntamiento quiere hacer un botellódromo, yo quiero marcar el ritmo de la música que allí suene"**, concluye Luis.

Recordar es comenzar a vivir de nuevo, esta historia que se repite en miles de jóvenes es una realidad de nuestro momento , quizás desdibujada al igual que los sonidos de la música cuando se transforman con el tiempo .

INTRODUCCIÓN

Se puede ver la botella medio llena o medio vacía. Pero el fenómeno del botellón ocupa parte del tiempo de ocio de los jóvenes españoles y genera inquietud. Acercarse a esta realidad para intentar comprenderla supone aportar visiones desde distintos ángulos: los jóvenes y sus valores e inquietudes, la sociedad donde viven, el consumo de alcohol y el abuso en el consumo. No podemos quedarnos con una lectura tan simplista e interpretar que es una forma de rebeldía.

El alcohol está presente en muchos momentos de nuestra vida. En especial en cualquier tipo de celebración social. Y esta vinculación se suele enseñar como parte de una tradición. Pero, ¿quién es en la mayoría de las ocasiones el que le da el primer vaso de alcohol a su hijo como un símbolo de madurez?. La presencia el alcohol está tan arraigada en la cultura mediterránea que incluso forma parte de la liturgia de algunas religiones.

En nuestra vida diaria, vemos y oímos diferentes noticias y opiniones sobre la juventud y el consumo de alcohol. Algunas de ellas alarmistas, otras represivas y muy pocas preventivas. Sabemos que si reforzamos las cualidades de cualquier persona, ésta se siente más segura de sí misma, se siente capaz de alcanzar aquellas metas que se proponga. Son ellos los que tienen la última palabra y nuestro objetivo es ofrecerles los conocimientos para tomar esa decisión de una forma responsable. Definir el límite entre el uso y el abuso resulta una medida personal, que muchas veces es complicado establecer. Las posturas prohibicionistas pueden suponer un reto para los jóvenes, por ello es mejor educar en el consumo.

El consumo de alcohol está generalizado entre la sociedad española y permanece estable desde hace tiempo, según los datos del Ministerio de Sanidad.¹ Más de las tres cuartas partes de la población general consumen alcohol esporádicamente (el 64,6% es consumidor habitual y el 14,9% consume a diario). La prevalencia de consumo diario es 5,4 veces más alta entre los hombres de 15 a 24 años que entre las mujeres. La ingestión de alcohol aumenta de forma considerable durante los fines de semana. En estos días se bebe cerveza, vino y combinados de alta graduación, por este orden.

La encuesta también revela que el 19,7% de los ciudadanos se ha emborrachado alguna vez en el último año. Los episodios de embriaguez son más frecuentes entre los hombres (27,2%) que entre las mujeres (12,0%) y entre los jóvenes de 15 a 34 años (30,9%), que entre el grupo de mayor edad (11,3%). Por otro lado, destaca el hecho de que el 5,5% de los encuestados son "bebedores de riesgo".

Existen también otros estudios que apuntan que "los jóvenes españoles se han instalado en una especie de adolescencia eterna". Así se indica, entre otras muchas cosas, en el informe Jóvenes Españoles 2005 de la Fundación Santa María. Según avanzan los años se percibe con mayor nitidez que la juventud española es más inmadura e irresponsable, indica este documento. Lo admiten los propios jóvenes — han sido consultados 4.000, con edades entre los 15 y los 24 años—, que han hecho el más "triste autodiagnóstico" de todos los informes realizados. Las dificultades que les

¹ Encuesta Domiciliaria sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES) 2005-2006, realizada por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas entre la población de 15 a 64 años.

pone la vida para emanciparse han provocado que "prolonguen la adolescencia en el tiempo", según el diagnóstico de Javier Elzo, catedrático de Sociología y uno de los coautores del informe.

Elzo considera que la juventud se valora poco y tiene muy baja imagen de sí misma. Se presentan como consumistas, egoístas, preocupados sólo por el presente y con poco sentido del deber y del sacrificio. Como rasgos de los que carecen, también se autoinculpan: son escasamente maduros, generosos, trabajadores, solidarios y leales en la amistad. Paradójicamente, se dicen libres y felices, pero los autores del estudio creen que "se autoengañan (...) Ni están libres ni son tan felices como dicen; en el fondo, están atados a la familia de origen por las dificultades que tienen para emanciparse".

Lo que quieren los jóvenes de hoy en día es vivir al día, señalan en el informe de la Fundación: "No son revolucionarios, son reformistas: se adaptan a las circunstancias. Se refugian en lo privado -la familia, los amigos y la salud-, el ocio es su forma de escapatoria, se alejan de la política y de la religión. Los aspectos importantes de la vida los ocupan la familia, la salud, los amigos y conocidos, el tiempo libre y el ocio, para muchos el botellón en las noches del fin de semana".

Dos décadas de *botellón*

Los orígenes del botellón se sitúan en Andalucía a comienzos de los años 80, aunque aún no tenía el nombre actual. Los jóvenes andaluces de clase obrera se reunían en plazas y parques para tomar unas bebidas como alternativa al alto precio de las consumiciones en los bares (de 5 a 6€ de media), así como para disfrutar del clima, paliar la dificultad y problemas que conllevan celebrar fiestas en domicilios, y la necesidad de relacionarse en un ambiente distendido donde se permita hablar antes de dirigirse a los locales de ocio. Este no era ni por asomo el fenómeno de masas que es hoy, pero se puede considerar su primera manifestación². Poco a poco se fue desarrollando y en torno a 1990 estaba plenamente extendido en toda Andalucía, siendo más adelante exportado socioculturalmente a otras zonas de España y de la comunidad europea.

En la ciudad de Cáceres, en 1991, se produjeron graves conflictos (alentados por los propios hosteleros) tras el adelanto del horario de cierre de los bares, considerándose éste un punto de inicio en el que se llegó a generalizar por toda la geografía nacional.

Debido a los problemas sociales que se han asignado a este tipo de celebraciones, algunas autonomías, propusieron en 2003 la famosa ley *antibotellón*, que prohíbe el consumo de bebidas alcohólicas en la calle, como medida principal, con multas de 300 € en Madrid, la Comunidad de Madrid, Castilla y León, Canarias y la Comunidad Valenciana. El Congreso aprobó una ley que prohíbe a los establecimientos comerciales la venta de alcohol desde las 22 hasta las 6 horas. Frente a ese tipo de medidas represivas y arbitrarias, que se han demostrado absolutamente inútiles para frenar los principales efectos perversos del botellón, la Junta de Extremadura puso en marcha en 2001 un proceso primero de investigación del fenómeno, y luego de debate social en el marco del programa "Futuro", que dio como resultado la "Ley de Convivencia y Ocio" (2003), que no persigue el botellón sino que regula dónde puede y dónde no puede hacerse para evitar conflictos, y sobre todo persigue duramente la venta de alcohol a menores o el consumo por éstos. Pero dicha ley se acompañó

² "Una copichuela bajo las estrellas. El botellón". Revista El Recreo nº 13 E.U. Magisterio de Toledo. Diciembre 2006

además de un programa de construcción de Espacios de Creación Joven, como una alternativa al ocio nocturno basado en el alcohol. El modelo extremeño viene siendo imitado por ayuntamientos y comunidades autónomas como lo es la de la ciudad de Salamanca.

En la primavera de 2006, se dio el fenómeno conocido como *macrobotellón*, al revelarse en los medios de comunicación que el 17 de marzo, se citaron un récord de 5.000 personas en la avenida de Maria Cristina de Sevilla para la "Fiesta de la Primavera" que se habían convocado a través de Internet. A través del correo electrónico se rivalizó para batir el récord de afluencia o de duración, convocándose espontáneamente en 20 capitales de provincia españolas como Madrid, Jaén, Barcelona, Teruel, Oviedo, Murcia, Vitoria, Málaga, Córdoba y Granada, la mayoría de ellos el 17 de marzo.

Uno de los últimos desencuentros entre las fuerzas del orden público y los jóvenes que se produjo en 2006 durante una festividad local de Madrid desembocó en disturbios callejeros en la zona de copas de Malasaña.

"¿Estudias o trabajas?"

El botellón no es un fenómeno vinculado con la marginación. Es la respuesta que adoptan grupos de jóvenes, en su mayoría estudiantes, a su tiempo de ocio. Pero ¿quiénes y cómo son?. Para establecer su perfil tomamos como referencia distintos estudios realizados. Los datos de las diferentes encuestas consultadas, y de la revisión bibliográfica realizada³, reflejan que la población que realiza el botellón son en su mayoría jóvenes, comprendidos entre los 15 y los 24 años. En su mayoría se dedican exclusivamente al estudio, seguidos por otro grupo de jóvenes que compagina el estudio con el trabajo, y finalmente se encuentra un grupo reducido de jóvenes que trabajan. Por lo tanto, se puede destacar que los jóvenes que practican botellón tienen un nivel de educación importante, por encima de la media de la población general.

También conviene destacar el hecho de que la gran mayoría (sobre un 80%) viven todavía en el hogar familiar. Y en las ciudades donde existen Campus Universitarios, alrededor de un 15% de la población que va al botellón vive en un piso compartido. Es decir, si sumamos todos estos datos, obtenemos que la gran mayoría de los jóvenes que practican botellón son dependientes de su familia, y que no tienen total autonomía en lo que a disponibilidad del tiempo nocturno y capacidad de elegir dónde ir se refiere.

Según el estudio comparativo "El fenómeno del botellón. Estudio comparado en Madrid, Galicia y Jaén (2002-2003)", las principales actividades realizadas habitualmente por más de la mitad de los jóvenes de 14 a 17 años durante los fines de semana son, por este orden, escuchar música (98,1%), charlar en la calle/parque (95,7%), ver la televisión (95,1%), ir de *botellón* (80%), ir de bares/pubs (79,6%), jugar con el ordenador o consola (69,5%), e ir a fiestas/ discotecas (59,9%) ir a casa de algún amigo o a la propia (27,6%). Conviene también destacar en este punto que según otros estudios, el 34,9% de los encuestados reconocen consumir drogas todos los fines de semana. Todas ellas, excepto charlar en la calle/parque e ir a alguna casa, suelen realizarse en solitario, el resto (entre las que se encuentra el *botellón*) suelen realizarse con la compañía de amigos.

³ Baigorri A, Fernández R, Barbolla D, Cortés G, Chaves MM, Gómez L, et al. El botellón en las ciudades de Cáceres, Badajoz, Mérida y Plasencia. Mérida: Ed. Junta de Extremadura.

El ocio es para los jóvenes un espacio de libertad. Y el alcohol es el elemento que viene a marcar la discontinuidad entre los dos tiempos que marcan su ritmo de vida: el ocio y los estudios/trabajo. La mayoría de los adolescentes salen de fiesta con los mismos compañeros que tienen en el instituto, y tienen al alcohol como el elemento diferenciador de los espacios y tiempos, y como la sustancia capaz de provocar emociones y reacciones diferentes a las ya conocidas de los compañeros de instituto. Este puede que sea uno de los factores provocadores de la reincidencia en las conductas del *botellón*.

Los compañeros de *botellón* o las relaciones sociales que se establecen en torno al botellón suelen realizarse con los amigos del instituto/colegio (88,1%), seguidos por los amigos del barrio (69,3%). Los amigos conocidos en un *botellón* y otros amigos son elegidos en tercer y cuarto lugar, muy distanciados de los anteriores, por un 48,4% y un 17,1% de los encuestados respectivamente.

Otro de los aspectos a destacar es la inmediatez en la organización del *botellón*. Para dicha práctica no existe una planificación a largo plazo, sino que es en el mismo día de su celebración cuando se adquieren los elementos necesarios para su práctica: vasos, bebidas sin alcohol, bebidas alcohólicas y hielo. La inmediatez es otro aspecto a tener en cuenta, puesto que es un hecho que se sabe que se va a realizar pero no es hasta el último momento cuando se prepara. Y aquí juegan un papel muy importante los diferentes distribuidores y vendedores de bebidas alcohólicas, puesto que son las tiendas y los supermercados más próximos al lugar de realización los que suministran las bebidas alcohólicas y el hielo. Es en este momento donde debería aplicarse con mayor rigor la ley existente para la erradicación de la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad, tal y como se ha conseguido con la dispensación de tabaco.

Todo este proceso refleja en gran medida una tendencia cada día más extendida entre los jóvenes: buscar acciones que les aporten una respuesta inmediata. Una conducta asociada al botellón que, a medida que se consolida como la única respuesta al tiempo de ocio, puede convertirse en uno de los rasgos que definen el perfil del paciente que acude a tratamiento por abuso de sustancias adictivas.

Consumos asociados

► Alcohol

Más de la mitad de los entrevistados⁴ consume alcohol todas las veces que va de *botellón*. Si a este número añadimos aquellos que lo toman la mayor parte de las veces, se corrobora el carácter de este fenómeno centrado en un ritual colectivo de consumo de alcohol. Los jóvenes encuestados se emborracharon en los botellones, por término medio, casi dos veces durante el mes anterior a la realización de los estudios.

Las bebidas habitualmente ingeridas en el *botellón* son, por este orden, los combinados, el *calimocho* (*vino y refresco de cola*) y la cerveza, existiendo una gran diferencia en el porcentaje de jóvenes que las consumen.

Existe una relación estadísticamente significativa entre el número de borracheras y la frecuencia con la que los jóvenes van de botellón. En este sentido, podemos afirmar que los jóvenes que acuden a este tipo de "celebraciones" tienden

⁴ "El fenómeno del botellón. Estudio comparado en Madrid, Galicia y Jaén (2002-2003)"

con más frecuencia a emborracharse “posiblemente por el estímulo al consumo ritual que fomenta el grupo de iguales y el grupo extenso”, saturando sus fines de semana de alcohol.

▶ **Tabaco**

El dato más destacable al analizar el consumo de tabaco en los jóvenes que van de *botellón* en función de su sexo y edad es que según aumenta la edad, aumenta el número de fumadores habituales. El consumo medio de tabaco supera los 10 cigarrillos.

▶ **Cannabis**

Casi la mitad de los jóvenes de 14 a 17 años fuman derivados del cannabis, “porros”, con mayor o menor frecuencia, en los botellones. Este consumo, sin embargo, a diferencia del alcohol y el tabaco no se produce en todas las ocasiones.

▶ **Cocaína**

Prácticamente el 90% de los jóvenes encuestados afirma no consumir nunca cocaína cuando van al *botellón*. El consumo de esta sustancia, cuando se produce es esporádico, y suele consumirse cuando se piensa continuar la noche en otros lugares de ocio.

¿Por qué bebo alcohol en el *botellón*?

Los encuestados se muestran de acuerdo en que beber es algo típico de la juventud, así como, en menor medida, ir de botellón. En general, la mayoría de los jóvenes considera las bebidas alcohólicas como un producto de placer y señalan tres motivos principales que les hacen consumir alcohol en el botellón.

- 1) Diversión: 57,2%
- 2) Está bien visto por mi grupo de amigos: 10,7%
- 3) Porque puedo beber más y más barato: 8,2%

En la encuesta se preguntó a los jóvenes si tras las tres primeras copas notan más las ganas de seguir bebiendo. El 45,7% de los menores entrevistados han desarrollado una compulsión a seguir bebiendo “in crescendo” tras las primeras copas.

El consumo de alcohol y la asistencia a los botellones son prácticas estrechamente relacionadas. El 97,93% de los jóvenes encuestados reconoce haber probado, al menos en alguna ocasión, bebidas alcohólicas. Por término medio, los que han probado en alguna ocasión las bebidas alcohólicas lo han hecho a los 12,9 años.

Los jóvenes comienzan a acudir a los botellones a los 14,1 años, después de haber probado las bebidas alcohólicas (12,7 años) pero antes de haber iniciado un consumo habitual (14,6 años). La edad de inicio de asistencia al *botellón* está relacionada, según demuestran las pruebas paramétricas realizadas, con la edad de inicio al consumo habitual, pero no con la edad de inicio al consumo de alcohol, de modo que cuanto antes comienzan a realizar un consumo habitual de bebidas alcohólicas, antes se inician los jóvenes en la práctica del botellón.

Si analizamos el modo en que los jóvenes han priorizado sus motivaciones para acudir a los botellones, observamos que:

- 1) Para la mayoría lo más importante es la razón económica: aseguran que los precios de las copas son demasiado elevadas para sus bolsillos.

- 2) La sociedad actual no genera suficientes espacios de ocio para que la juventud disfrute de su tiempo libre.
- 3) Es un espacio propio, creado por ellos mismos, donde se puede hablar tranquilamente, sin adultos, con el ambiente musical que les gusta.

¿Qué ocio quieren los jóvenes?

Reglamentar el *botellón* es un debate que está en la calle. Existen posturas contrapuestas y enconadas disputas por tener la razón. Incluso se han puesto en marcha varias iniciativas encaminadas a intentar aportar soluciones ante este fenómeno social y su vinculación con el abuso de alcohol. Las medidas más efectivas para la reducción del consumo son las relacionadas con la información sobre las consecuencias de un uso descontrolado del alcohol. Otras opciones que han sido probadas en diferentes ciudades y que han mostrado inicios de eficacia, son el incremento de los precios de las bebidas alcohólicas y el control, tanto familiar como legal.

Como alternativa, también han surgido los programas de ocio alternativo que se han elaborado desde las diferentes administraciones para ofrecer actividades para los jóvenes en el mismo horario que cuando se realizan los *botellones*. Pero sólo se han mostrado eficaces cuando han sido pensadas, creadas y llevadas a la práctica por los mismos jóvenes. Los principales inconvenientes detectados suelen ser la temporalidad de las actividades y el contenido de las mismas, que no siempre son atractivas hacia los intereses de los jóvenes. La eficacia de las actividades programadas guarda en la mayoría de los casos una estrecha vinculación con la capacidad de responder a las inquietudes y demandas de los jóvenes, por ello resulta más sencillo preguntarles a ellos qué quieren hacer que ofrecerles un cuadro de opciones pensadas por los que ellos consideran "mayores".

Derechos: ocio y descanso

Dentro del marco del 2º Estudio Sociológico sobre Hábitos de Consumo en el Ocio elaborado en 2003 conjuntamente por la Dirección General de Seguridad Industrial y Consumo, la Asociación Valenciana de Consumidores y Usuarios y la Confederación de Hostelería de la Comunidad Valenciana, se ha prestado especial atención a la problemática del impacto colateral provocado por el crecimiento y masificación del ocio ciudadano.

En primer lugar, un 60% de los encuestados señalan el ruido y las molestias a los vecinos como la principal consecuencia negativa del ocio nocturno, seguidos de los accidentes (de tráfico y emergencias sanitarias) con un 59,73 % y de la suciedad y desperdicios, causados por el *botellón*, con un 48,89%. Comparando estos datos con el estudio realizado en 2001, hay que decir que los resultados son coincidentes a la hora de señalar las tres principales consecuencias negativas del ocio; sin embargo, la principal consecuencia que se señalaba entonces era la suciedad y, en tercer lugar, las molestias a los vecinos.

A la hora de valorar las propuestas y soluciones para resolver estos problemas, se destaca la necesidad de un "mayor respeto a las normas por parte de los ciudadanos", con más de un 63%, el "compromiso de todos para hacer compatible el derecho al descanso y la diversión" (46'38%) y la "demanda a la administración de que la regulación del ocio no sea algo impuesto, sino fruto del dialogo" (43,88%).

Hay que destacar que la mayoría de los usuarios plantea que el primer problema que provoca el ocio nocturno son las molestias vecinales ocasionadas por la falta de conciencia cívica de algunos ciudadanos y que la solución a este problema debe pasar por el cumplimiento de unas normas que sean fruto del diálogo y del consenso que comprometa a todos los colectivos sociales implicados.

Arquitectura civil: el *botellódromo*

El fenómeno del *botellón*, realizado en los espacios céntricos de las ciudades, produce daños y molestias a los vecinos que viven en los lugares donde se produce el botellón. Para evitarlo, se han creado en algunas ciudades los llamados "botellódromos", que son los lugares destinados al consumo de bebidas alcohólicas por los asistentes, en un espacio determinado. Un recinto, en la mayoría de los casos, que está dotado de diferentes servicios públicos para mejorar tanto el acceso, la permanencia o la salida del mismo.

La creación de estos espacios es polémica, puesto que se observan argumentos a favor y en contra de su instalación.

- A favor
 - Espacio controlado por la administración
 - Dotado de parking, servicios públicos y sanitarios, transporte público.
 - Control de alcoholemia
 - Control de acceso a menores
 - Control de consumo de sustancias adictivas

- En contra
 - Concentración elevada de jóvenes
 - Consumo y venta de otras sustancias adictivas
 - Alejados de la ciudad
 - Imagen de respaldo hacia de la administración hacia el abuso en el consumo de alcohol

CONCLUSIONES DEL BOTELLÓN

1. Es un fenómeno colectivo, grupal, que los jóvenes entienden como un elemento socializador que favorece la relación entre individuos. Su imagen como alternativa juvenil se ha deteriorado por los incidentes que se han producido asociados con las concentraciones organizadas de *botellón*. No se trata de reuniones de "grupos antisistema" sino de jóvenes que buscan diversión. No es un movimiento de rebeldía social sino una respuesta de los jóvenes en su tiempo de ocio.
2. Argumentos a favor y en contra de la reglamentación del botellón.
 - A favor:
 - Razones económicas. El gasto medio se sitúa en torno a los siete euros por persona
 - Los jóvenes consideran que se trata de una forma de pasárselo bien con amigos y conocidos, lugar idóneo para poder ligar y conocer gente nueva.
 - Ausencia de música con el volumen muy alto.
 - En contra.
 - Ruidos, suciedad.
 - Secuelas sociales: el domingo es el día destinado a la recuperación física y mental de una parte de la juventud.
 - Alcohólicos potenciales.
 - Participación de menores.
 - Consumos asociados de sustancias adictivas
3. Se asocia el consumo de alcohol con los amigos, es decir, se ha vinculado la cultura de pandilla con el botellón.
4. También se asocia el alcohol con la diversión, con salir de fiesta y de marcha. Da la sensación de que si no hay alcohol no existen estas cosas.
5. Cada vez se empieza a beber alcohol a una edad más temprana y esto debería preocuparnos más. La mayoría de los jóvenes ha desarrollado una habituación al alcohol que les lleva a incrementar la cantidad de alcohol ingerida con el tiempo.
6. Es un hecho que hay menores de edad que practican el botellón, que aunque consumir alcohol no sea el objetivo principal, muchos lo hacen, y en ese mismo espacio y tiempo, algunos consumen otras drogas.
7. Beber es salir: se bebe cuando se sale y se sale cuando se bebe.
8. Se ha consensuar con los jóvenes las alternativas de "ocio saludable" que desean para que se conviertan en una alternativa eficaz al espacio de ocio que cubre el *botellón*.

PROPUESTAS

- Debemos de seguir creyendo que la juventud tiene aspectos positivos, lo que muchas veces nos negamos a aceptarlo.
- Necesitamos la instauración de un sistema educativo público y de calidad, donde se eduque y se enseñe.
- Necesitamos de una reglamentación para que no existan trabajos precarios.
- Necesitamos de una vivienda no lucrativa, construida sobre suelo público.
- Necesitamos de una limitación en la publicidad.
- Necesitamos de una ley temporal global, que regule la juventud de forma transitoria para que regule los diferentes aspectos de la vida juvenil y que la aleje de la precariedad laboral, de la dependencia familiar, del consumismo y que la eduque.
- Es preciso generar políticas contra la exclusión. Puesto que vivimos en un mundo hiperindividualista, en el que la sociabilidad está bajo mínimos, no hay un sentir general de pertenecer a un proyecto social compartido, hay que fomentar la idea de identidades abiertas y reforzar la participación de los jóvenes, desde el convencimiento de que la cuestión pública les compete.
- Hay que construir el estatus de joven moderadamente responsable. Joven que tiene la capacidad de influir en la sociedad en la que está inmerso.
- Por último, es importante comprender que las políticas públicas pasan también por los mayores, por lograr transmitirles una mirada más limpia de la realidad juvenil. Es necesario implicar a los jóvenes en el proceso de construcción de alternativas eficaces para su ocio. En la medida que sepamos responder a sus inquietudes podremos educarlos en un ocio más saludable o responsable.
- ¿Construcción de botellódromos?
 - o A favor
 - Espacio controlado por la administración
 - Dotado de parking, servicios públicos y sanitarios, transporte público.
 - Control de alcoholemia
 - Control de acceso a menores
 - Control de consumo de sustancias adictivas
 - o En contra
 - Concentración elevada de jóvenes
 - Consumo y venta de otras sustancias adictivas
 - Alejados de la ciudad
 - Imagen de respaldo hacia de la administración hacia el abuso en el consumo de alcohol

BIBLIOGRAFÍA

- "Botellón. Un conflicto postmoderno." Artemio Baigorri, Ramon Fernández, GIESyT (Grupo de Investigación en Estudios Sociales y Territoriales). Icaria Editorial Barcelona, 2004.
- "1ª Encuesta Deliberativa del 2006". Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía (IESA-CSIC) y el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Baigorri A, Fernández R, Barbolla D, Cortés G, Chaves MM, Gómez L, et al. El botellón en las ciudades de Cáceres, Badajoz, Mérida y Plasencia. Mérida: Ed. Junta de Extremadura.
- Fenómeno del Botellón: Estudio comparado en Madrid, Galicia y Jaén. 2002-2003. NAVARRETE MORENO L.; dir. 2004.
- "Jóvenes Españoles 2005". Javier Elzo Fundación Santa María, 2006.
- Foro de la Juventud del Plan Nacional sobre Drogas. "Reflexiones en torno al fenómeno del botellón"